

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES
5 DE DICIEMBRE DEL 2022**

En la ciudad de Tacna, siendo las 08:35 horas del día lunes 5 de diciembre del 2022, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma Google meet para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y los estudiantes: Ana Luz Cotrado Marino, Yanina Del Rosario Mamani Ticona.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

La sesión es para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de propuestas de Cargas Horarias Semestre Académico 2023-I.
2. Aprobación de Resultado del Estudiante (RE) del programa de Ingeniería de Sistemas.
3. Otros

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 28 de noviembre del 2022

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria del 28 de noviembre del 2022.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:

Grados de Bachiller: Res. N°. 734, 770, 771, 789, 790, 812, 813, 814, 816, 817, 835, 836, 837, 849, 850, 857, 878, 890, 896, 915, 947, 993, 994, 1005, 1007, 1008, 1009, 1027, 1028, 1029, 1044, 1054, 1121, 1122, 1123, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1160, 1166, 1167, 1181, 1182, 1185.

Títulos Profesionales: Res. N°. 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 753, 754, 755, 765, 766, 767, 768, 772, 776, 777, 785, 792, 793, 794, 795, 801, 802, 809, 821, 827, 828, 831, 832, 845, 846, 847, 848, 899, 926, 932, 944, 945, 976, 977, 979, 989, 992, 996, 1010, 1011, 1014, 1032, 1033, 1034, 1041, 1042, 1043, 1120, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1176, 1177, 1178, 1179, 1183, 1184.

Otras Resoluciones: Res. N°. 749, 750, 751, 752, 778, 786, 787, 788, 786, 787, 788, 815, 819, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 876, 879, 880, 916, 921, 923, 936, 951, 952, 1006, 1018, 1019, 1026, 1035, 1036, 1037, 1096, 1097, 1098, 1099, 1131, 1142.

La Dra. Martha Paredes, observa que en la Res. 1131, sobre Plan de Tesis, que los autores no son bachilleres sino estudiantes.

A continuación, el presidente del COFA, con la observación realizada somete a votación la aprobación de las resoluciones.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: Ratificar por unanimidad las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al COFA.

DESPACHO:

No hay documentos para el despacho.

INFORMES:

El presidente del COFA, Dr. Noribal Zegarra, informa que, las encuestas realizadas a los estudiantes sobre el desempeño docente, estará a disposición de los Directores de Escuela. Que, a la consulta realizada por los coordinadores de EPIA y EPIAM sobre el número de docentes tiempo completo que tendrá cada escuela, se hizo las consultas del caso, para EPIAM se mantendrá los tres docentes a TC y para EPIA un docente a TC.

Que, la modalidad de pago a los docentes invitados será por planilla. Que, para los exámenes con jurado ad hoc, se elaborará una directiva que precise cuando se debe tramitar el certificado de estudios. Que, para la adquisición de los equipos solicitados por la EPIE, se retomará el trámite para su pronta compra. Que, los equipos de la panificadora serán parte de la EPIA, y se adecuará un ambiente en la FAING para su pronto funcionamiento. Que, actualmente en coordinación con la oficina de infraestructura, se está viendo la habilitación de los espacios libres que hay en la FAING, para darle una visión más dinámica, así como colocar el mobiliario correspondiente para el uso de los estudiantes en sus tiempos libres.

El Ing. Tito Ale, informa que, observó que los padres de familia de los estudiantes que dieron el examen del CEPU estaban sentados fuera de los ambientes de la Universidad. Por lo que deberían tomarse las acciones del caso para que no vuelva a suceder.

El Mag. Aníbal Espinoza, director EPIE, informa que, se comunicó con el proveedor de los equipos solicitados por la EPIE, y le indicó que ya tiene el contrato y está a la espera que se le haga la orden de compra.

PEDIDOS:

La Dra. Martha Paredes, solicita se incluya en la O/D la aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIS. Pasa a la O/D.

El Mag Aníbal Espinoza, solicita también se incluya en la O/D la aprobación del Plan de Trabajo de acreditación diciembre 2022. Pasa a la O/D.

La Mtra. Dina Cotrado, indica que la cancha deportiva de FADE es muy resbalosa, y como consecuencia de ello un estudiante sufrió un accidente, por lo que solicita se realice la gestión correspondiente para que se mejore la infraestructura de dicho campo deportivo. Además, solicita, la contratación de un especialista para que se encargue de la publicidad para el proceso de admisión 2023 I de las escuelas profesionales de la FAING.

El Dr. Abel Argumé, solicita que se de respuesta a su petición de año sabático, realizada en el mes de setiembre.

El Dr. Noribal Zegarra, a pedido de la coordinadora de la EPIAM, solicita se incluya en la O/D la aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIAM. Pasa a la O/D.

ORDEN DEL DÍA:

La agenda queda conformada de la siguiente manera:

1. Aprobación de propuestas de Cargas Horarias Semestre Académico 2023-I.
2. Aprobación de Resultado del Estudiante (RE) del programa de Ingeniería de Sistemas.
3. Aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIS.
4. Aprobación del Plan de Trabajo de acreditación diciembre 2022.
5. Aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIAM.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1. Aprobación de propuestas de Cargas Horarias Semestre Académico 2023-I.

El presidente del COFA, indica que la carga horaria para el proceso de matrícula del semestre 2023 I debe estar completa a mediados de febrero.

CARGA HORARIA EPIC:

La sustentación de la Carga horaria estuvo a cargo de la Mtra. Dina Cotrado, coordinadora EPIC. Indica que, se incluirán, a pedido de los estudiantes, más cursos electivos. Que, se hará la invitación pública correspondiente para los cursos que no tienen docentes a la fecha. Así mismo se contará con docentes invitados de manera no presencial. La carga horaria de los cursos del tercer y cuarto ciclo está pendiente de formularse.

El presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIC.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de la EPIC para el semestre 2023 I.

CARGA HORARIA EPIS:

La sustentación de la Carga horaria estuvo a cargo de la Dra. Martha Paredes, directora EPIS, indica que es similar a la carga horaria del semestre 2022 II. Que, se está proponiendo un docente invitado en la modalidad no presencial. Posteriormente se aprobó la propuesta de carga horaria de los cursos del tercer y cuarto ciclo.

El presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIS.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de la EPIS para el semestre 2023 I.

CARGA HORARIA EPIE:

La sustentación de la carga horaria estuvo a cargo del Mag. Aníbal Espinoza, coordinador EPIE, indica que en la carga horaria se ha incluido los cursos comunes, con otras escuelas, del tercer y cuarto ciclo. Que algunos cursos no se dictarán por falta de alumnos. Que se esta proponiendo a un docente invitado.

El presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIE.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de la EPIE para el semestre 2023 I.

CARGA HORARIA EPIAM:

La sustentación de la carga horaria estuvo a cargo de la Mtra. Milagros Herrera, coordinadora EPIAM, indica que, hay cursos comunes con otras escuelas. Que, se está considerando tener docentes invitados de forma no presencial.

El presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIAM.
Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de la EPIAM para el semestre 2023 I.

CARGA HORARIA EPIA:

La sustentación de la carga horaria estuvo a cargo de la Mtra. Daniela Rubira, coordinadora EPIA, indica que, habrá cursos dirigidos y cursos comunes con otras escuelas. El presidente del COFA, indica que, el Dr. Raúl Cartagena debe tener como máximo 13 horas, debido a que tiene a su cargo la coordinación de Unidad de Investigación. Así mismo, indica que la EPIA tendrá tres docentes a tiempo completo.

El presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPIA.
Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de la EPIA para el semestre 2023 I.

CARGA HORARIA EPII:

La sustentación de la carga horaria estuvo a cargo del Mag. Oscar Cárdenas, coordinador EPII, indica que, los cursos del tercer y cuarto ciclo serán en común con las escuelas de EPIE y EPIA. Queda pendiente la invitación a un docente para los cursos sin docente.

El presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la carga horaria de la EPII.
Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de la EPII para el semestre 2023 I.

CARGA HORARIA EEGG:

La sustentación de la carga horaria estuvo a cargo del Mag. Tito Córdova, Secretario Académico Administrativo de la FAING, indica que se ha proyectado para el semestre 2023 I siete secciones para el primer ciclo y cuatro secciones para el segundo ciclo.

El presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la carga horaria de EEGG.
Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de carga horaria de EEGG para el semestre 2023 I.

Punto 2. Aprobación de Resultado del Estudiante (RE) del programa de Ingeniería de Sistemas.

El presidente del COFA, invita a la Dra. Martha Paredes, directora EPIS, a que realice una breve exposición al respecto, indica que, se ha evaluado y reformulado los resultados del estudiante. Que, se ha reducido de trece a doce resultados del estudiante, y que están alineados a lo propuesto por ICACIT, como parte del proceso de acreditación.

A continuación, el presidente del COFA, somete a votación la propuesta de mejora del Resultado del Estudiante de la EPIS.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de Resultado del Estudiante (RE) del programa de Ingeniería de Sistemas.

Punto 3. Aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIS.

El presidente del COFA, invita a la Dra. Martha Paredes a realizar una breve exposición sobre el mencionado plan. Indica que, ICACIT como parte del proceso de acreditación las escuelas acreditadas deben presentar anualmente un informe de seguimiento anual de acreditación, el cual vence el 30 de marzo del 2023, caso contrario ICACIT iniciará el proceso de revocación de la acreditación. Para lo cual la EPIS ha presentado un proyecto con el presupuesto correspondiente, para dar cumplimiento con la formulación y presentación del informe.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIS

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIS.

Punto 4. Aprobación del Plan de Trabajo de acreditación diciembre 2022.

La exposición del proyecto antes mencionado estuvo a cargo del Mtro. Hugo Rivera, indica que, parte del informe ya está formulado y queda pendientes actividades como reformular los objetivos educaciones, medir los resultados del estudiante entre otros. El plan contempla actividades que se realizarán del 12 al 31 de diciembre, posteriormente se terminará de formular el informe completo el cual se presentará el 31 de marzo del 2023.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Plan de Trabajo de acreditación diciembre 2022.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD Plan de Trabajo de acreditación diciembre 2022 de la EPIE.

Punto 5. Aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIAM

La exposición del proyecto antes mencionado, estuvo a cargo de la Mtra. Milagros Herrera, coordinadora EPIAM, indica que, el proyecto contempla actividades que abarcarán desde el 15 de diciembre hasta el 17 de febrero. Las actividades a realizar son actualizar los objetivos educacionales, medir los resultados del estudiante entre otros. Que, el informe tiene que presentarse el 31 de marzo del 2023.

A continuación, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIAM.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD Plan del Proyecto de seguimiento anual de acreditación ICACIT 20-23 de la EPIAM.

Siendo las 11:25 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Est. Ana Luz Cotrado Marino

Est. Yanina Del Rosario Mamani Ticona